BASES OFICIALES DEL CONCURSO DE FOTOGRAFÍA 2026

"CAPTURA LA INCLUSIÓN: TU LENTE, UN ESPACIO PARA TODAS LAS PERSONAS"

Con motivo del Día Internacional de las Personas con Discapacidad

1. OBJETIVO DEL CONCURSO

Promover la inclusión, el respeto y la valoración de la diversidad a través de la expresión artística y fotográfica de la comunidad. El concurso busca que los participantes plasmen, mediante una imagen, una mirada reflexiva y sensible sobre la discapacidad, la empatía y la plena participación e integración de todas las personas en la sociedad.

2. PARTICIPANTES

Podrán participar todas las personas mayores de 15 años aficionadas a la fotografía, residentes en Chile, con especial convocatoria a los habitantes de la Región de La Araucanía.

3. CATEGORÍA Y TEMÁTICA

Categoría única: Fotografía individual. Cada participante podrá postular una (1) sola fotografía original de su propia autoría.

Las propuestas deben plasmar una mirada reflexiva en torno a los siguientes ejes:

- • **La discapacidad:** La representación digna, activa y cotidiana de la discapacidad.
- • **La empatía:** Acciones, actitudes y entornos que promueven la comprensión y el apoyo mutuo.
- • **La participación de todas las personas:** Acceso universal, convivencia comunitaria y derribo de barreras.

Se valorará especialmente la creatividad, sensibilidad artística, mensaje positivo, narrativa e impacto visual de la obra presentada.

4. REQUISITOS TÉCNICOS Y PRESENTACIÓN

- **Originalidad de la obra:** Deberá ser completamente original, inédita, no premiada ni publicada previamente en otros certámenes.
- **Dispositivos permitidos:** Se aceptarán fotografías tomadas tanto con cámaras fotográficas (DSLR, compactas, mirrorless) como con teléfonos celulares.
- **Formato y peso:** Archivo en formato digital JPG o PNG. Tamaño mínimo de archivo de 2 MB y máximo de 10 MB, garantizando calidad visual suficiente.
- **Edición y manipulación:** No se aceptarán fotomontajes, adición/eliminación sustancial de elementos o ediciones generadas por inteligencia artificial que alteren significativamente la realidad registrada (se permitirán ajustes básicos de brillo, contraste, encuadre o conversión a blanco y negro).

- **Nomenclatura del archivo:** El archivo fotográfico debe guardarse obligatoriamente bajo la siguiente estructura: Nombre_Apellido_TituloDeLaFoto.jpg (ejemplo: Juan_Perez_Miradas.jpg).
- **Datos de postulación requeridos:** Título de la obra, breve descripción narrativa o contexto de la imagen (máximo 100 palabras), nombre completo del autor, RUT, edad, número de teléfono y correo electrónico de contacto.

5. CALENDARIO Y PLAZOS DEL CONCURSO (EDICIÓN 2026)

El cronograma oficial de la convocatoria 2026 se establece de la siguiente manera:

Hito / Etapa	Fecha Oficial 2026
Período de recepción de obras	Desde el 1 de noviembre hasta el 30 de noviembre de 2026.
Deliberación del jurado y publicación de resultados	4 de diciembre de 2026 (vía web y redes sociales)
Ceremonia oficial de premiación	Diciembre de 2026 (Modalidad Online)

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El jurado calificador evaluará cada propuesta de manera imparcial y anónima con base en los siguientes criterios y ponderaciones:

Criterio	Descripción del Criterio	Ponderación
Creatividad y originalidad	Novedad en la propuesta, perspectiva visual única e innovación compositiva.	30%
Coherencia con el tema	Pertinencia, claridad reflexiva y sensibilidad en la representación de la inclusión y diversidad.	30%
Composición y técnica	Manejo de la luz, encuadre, nitidez y destreza en el lenguaje fotográfico.	20%
Impacto visual y emocional	Capacidad de la obra para conmover, generar empatía y transmitir un mensaje positivo.	20%

7. PREMIOS Y DISTRIBUCIÓN

Gracias a la valiosa colaboración de nuestros auspiciadores, se entregarán los siguientes reconocimientos a las obras destacadas:

- **Turismo y Naturaleza:** Estadía de 1 noche para 2 personas en Calafates del Llaima.
- **Bienestar y Salud Integral:** Sesión terapéutica asistida con caballos (equinoterapia).
- **Expresión y Terapia:** Sesión especializada de Musicoterapia.
- **Premios Sorpresa:** Distinciones y reconocimientos especiales del jurado y colaboradores.

Difusión institucional: Las fotografías seleccionadas y ganadoras serán exhibidas en las plataformas digitales, sitio web oficial y redes de la Fundación Inclusión Araucanía, así como en iniciativas comunitarias de concientización ciudadana.

8. DERECHOS DE AUTOR Y USO DE IMÁGENES

- **Propiedad:** Los participantes conservarán en todo momento la autoría y propiedad intelectual de sus respectivas obras fotográficas.
- **Autorización:** Al enviar sus trabajos, los autores otorgan a la *Fundación Inclusión Araucanía* una autorización no exclusiva para exhibir, reproducir y difundir las obras con fines exclusivamente educativos, comunitarios, culturales y de difusión institucional sin fines de lucro, garantizando siempre el debido crédito y mención del nombre del autor/a.
- **Consentimiento:** Si en la fotografía aparecen personas identificables, especialmente menores de edad o personas en situación de discapacidad, el participante declara contar con la respectiva autorización informada de uso de imagen.
- **Aceptación:** El envío del formulario o correo de postulación implica la total aceptación de las presentes bases.

9. JURADO CALIFICADOR

El jurado está integrado por un comité multidisciplinario de profesionales destacados en las áreas de educación, deporte paralímpico, artes y diseño:

- **1. Cecilia Contreras Sepúlveda:** Profesora de Educación Básica (Presidenta del Jurado)
- **2. Estrella Bascur:** Artista Plástica
- **3. Geraldine Gibson:** Experta en Inclusión

10. ENTIDADES COLABORADORAS

Esta iniciativa comunitaria cuenta con el respaldo y colaboración de:

- Centro Integral Espacio Loica
- CreArte CreSer (Centro Terapéutico: Psicología, Educación y Salud)
- Turismo Inclusivo
- Calafates del Llaima

11. ENVÍO DE TRABAJOS Y CONSULTAS

Los participantes deberán remitir sus obras fotográficas y datos personales a través del formulario oficial habilitados en el sitio web oficial: www.inclusionaraucania.cl

Consultas: contacto@inclusionaraucania.cl

Celular: +56 9 74997790